
Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

31 de julio de 2024, 12:59

Para: Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Nikhol Angy Muñoz Olarte <nikhol.munoz@iets.org.co>, Talento Humano <talento.humano@iets.org.co>

Cc: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

Estimada Dra Luz y Nikhol

Reciban un cordial saludo

De acuerdo a la cadena de correo que antecede me permito informar que nos están solicitando las hojas de vida de **todo el TH** de los productos 2 y 7, así mismo se informa que en reunión sostenida el día de hoy para el producto 6 realizaron la misma solicitud, Dicha solicitud indica que sean enviadas las hojas de vida en el transcurso de la semana.

Finalmente comentó que es muy probable que soliciten el resto de productos.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: **Isabel Cristina Burbano Ulchur** <iburbano@minsalud.gov.co>

Date: mié, 31 jul 2024 a las 9:21

Subject: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

To: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, kelly.estrada@iets.org.co <kelly.estrada@iets.org.co>, eliana.montes <eliana.montes@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>, Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>, Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>, Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@minsalud.gov.co>

Estimado Javier y Eliana, me permito reenviar el correo de aprobación por parte del área técnica de la Dirección de PyP, al **primer entregable** correspondiente al **Producto 2** del Contrato Interadministrativo No. 1271 de 2024.

Adicionalmente, y por solicitud de la Dirección de PyP, agradezco sean enviadas las hojas de vida de todo el equipo técnico específico y contratado por el IETS para este producto No 2, conforme a la propuesta que se presentó para este desarrollo.

Quedamos atentos para que la información solicitada sea enviada en el transcurso de esta semana.

Muchas gracias!

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>

Fecha: martes, 30 de julio de 2024, 9:55 p. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

CC: Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>, Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: RE: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Apreciada Isabel Cristina:

Por medio de la presente, desde el grupo de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, se confirma la aprobación del entregable correspondiente al producto 2 del convenio interadministrativo No. 1271 y que comprende tanto el plan de trabajo, como el cronograma para el desarrollo del *“Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, síndrome de Asia y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes”*

Por otra parte, y con respecto a la solicitud técnica que se realiza para revisar la hoja de vida del líder técnico, se informa que se ha analizado encontrando que el perfil se ajusta al requerimiento técnico como líder para el producto No 2”. Ver adjunto hoja de vida enviada por el IETS.

No obstante, se recomienda que el IETS presente las hojas de vida de todo el equipo técnico específico y contratado para este producto No 2 conforme a la propuesta que realizó para este desarrollo.

Cordial saludo



 **Ricardo Luque Nuñez**

Coordinador Grupo

Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Ministerio de Salud y Protección Social

PBX (57-601) 3305000 Ext.1424

Carrera 13 No. 32-76. Piso 14

Bogotá, D.C.

www.minsalud.gov.co

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 11:03 p. m.

Para: Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>

CC: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Estimado Ricardo buenas noches, de conformidad con el correo previo, voy a tomar tu correo como aprobación al entregable que comprende el plan de trabajo y el cronograma para el Producto 2, entendiendo que eres el referente técnico por parte de la dirección.

En relación con los temas requeridos por esta dirección en diferentes correos, aún se encuentra pendiente que se realice la verificación y se le informe por este medio a la DMTS, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido en el **Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado**.

Quedamos atentos a una respuesta a más tardar el día martes 30 de julio de 2024.

Agradezco la atención prestada

Isabel Cristina Burbano Ulchur
DMTS

De: Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>

Fecha: miércoles, 24 de julio de 2024, 5:19 p. m.

Para: Betsabe Ximena Velasco Hernandez <bvelasco@Minsalud.gov.co>

CC: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Apreciada Dra. Ximena;

Buenas tardes, las solicitudes técnicas que se hicieron al IETS para el producto No 2 fueron asumidas por el IETS, salvo el punto de buenas prácticas con una justificación de respuesta enviada por el IETS.

No se tienen observaciones adicionales al plan de trabajo suscrito y desde ese punto de vista desde esta coordinación, se sugiere que usted pueda dar el Vo. Bo. Definitivo al entregable.

Publicación IETS:

https://drive.google.com/drive/folders/14bAZz7o6OymNOMvMo5V_rdz6jUVB4cdZ

Cordialmente,



RICARDO LUQUE NÚÑEZ

Coordinador Grupo

Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Dirección de Promoción y Prevención.

Ministerio de Salud y Protección Social.

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 16:22

Para: Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>; Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>; Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Betsabe Ximena Velasco Hernandez <bvelasco@Minsalud.gov.co>

Cc: Alexandra Porras Ramirez <aporras@Minsalud.gov.co>; Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>; Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>; Michaels Alexander Vallejo Urrego <mvallejo@Minsalud.gov.co>; Alberto Martinez Tejeiro <amartinezt@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenas tardes estimados Ximena, Yuliana y Ricardo, dando alcance al correo enviado el viernes y reiterado el día de ayer, me permito reenviar el correo del IETS de fecha 23 de julio, donde se informa que los **planes de trabajo y cronogramas (primer entregable)** fueron ajustados y remplazados en el mismo link, de acuerdo con unas observaciones transversales que se habían presentado por parte de la DMTS, no obstante ser necesarios sus comentarios o aprobación final a los mismos.

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1JeQWVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Teniendo en cuenta que la supervisión de los Productos 1, 2 y 3 se encuentran bajo la supervisión de la Dirección de PyP, es preciso que por parte de su dirección (a través de su referente técnico) **se remita un correo de aprobación** a este primer entregable de cada uno de estos tres (3) productos bajo su supervisión.

TÍTULO	SUPERVISIÓN TÉCNICA
PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA INCLUIDA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GUÍA DE GUÍAS (GM)	Dirección Promoción y Prevención y Oficina de Calidad
PRODUCTO 2: PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON ALOGENOSIS IATROGÉNICA, SÍNDROME DE ASIA Y OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR SUSTANCIAS MODELANTES	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 3: METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 4: NOMINACIONES DE MEDICAMENTOS A LISTADO UNIRS	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 5: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ALCANCE SOBRE BIOMARCADORES EN CÁNCER Y EL ESTADO DE ARTE EN LA MEDICINA PERSONALIZADA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 6: ANÁLISIS DE MÁRGENES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS EN COLOMBIA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 7: PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE TIEMPOS Y LISTAS DE ESPERA (MGTE)	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

- Así mismo y en cumplimiento de la Clausula Séptima, literal A, numeral 4 y literal B, numeral 2 del Clausulado del contrato, agradezco a la Dirección de PyP en calidad de supervisora, se informe por este medio a la DMTS, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido en el **Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado** enviado en correo del viernes.
- Finalmente y atendiendo lo pactado en el contrato, es necesario que me confirmen el **nombre del referente y equipo técnico** que nombrará la Dirección para el **Producto 1**, el cual comparte supervisión con la oficina de Calidad. De no informarse por este medio, se ratificarán a las profesionales Yuliana Valbuena, Heidy García y Alexandra Porras, quienes trabajaron para el Producto Guía de Guías en el contrato 1197 del año 2023.

NOTA: Es importante precisar que el plazo para la ejecución de los productos que corresponden al Contrato Interadministrativo 1271 de 2024, inició desde el pasado 16 de julio, y por lo tanto,

debemos emitir las revisiones y aprobaciones dentro de los términos pactados, so pena de generar incumplimientos a nuestras obligaciones como Ministerio.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

Fecha: martes, 23 de julio de 2024, 5:19 p. m.

Para: Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>

CC: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Doctora

Isabel Sofia Laverde

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud (E)

Ministerio de Salud y Protección Social

Estimada doctora

Nos permitimos informar que el link que contiene la primera entrega del contrato interadministrativo N° 1271/2024, el cual incluye los planes de trabajo de los siguientes productos, ya se encuentra ajustado con las últimas observaciones realizadas:

1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)
2. Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes
3. Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, raras y ultra-raras
4. Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS
5. Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica
6. Análisis de márgenes de distribución de los precios de medicamentos en Colombia
7. Desarrollo de mesas de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Cordialmente

--

[El texto citado está oculto]

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

--

Eliana Montes Barragán

Especialista en Gestión de Calidad y Proyectos

Cel. 304 3448192

Cra. 45 No. 108A - 50 Of. 401 Bogotá, Col

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

AVISO LEGAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es de carácter confidencial del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido, hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009, Ley 1581 de 2012 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción.

[El texto citado está oculto]